

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve resumen descriptivo. Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias. Compra Participación Mayoritaria Núcleo de Comunicaciones y Control S.L.**

**Contenido Relevante:**

En seguimiento del Hecho Relevante de 16 de mayo de 2019 y en el marco del desarrollo y cumplimiento de su Plan Estratégico 2018-2020, el Grupo Amper comunica que, con fecha de hoy, 4 de julio de 2019, ha procedido a **adquirir el 73,24% de Núcleo de Comunicaciones y Control S.L. (NCC).**

Dicha adquisición se ha articulado tras la verificación de los siguientes hitos:

- **Ausencia de precio** de transacción como pago al anterior accionista.
- Realización previa de una reestructuración del pasivo laboral de NCC que ha tenido un **coste de 1 M de euros** que supone un **ahorro de 1,6 M de euros anuales** y que ha permitido la adaptación de la plantilla de la Compañía a sus verdaderas necesidades operativas.
- Reestructuración previa llevada a cabo por NCC ya formalizada el día 3 de julio, del Pasivo Financiero de NCC, que **de 5,1 M de euros** que presentaba **ha quedado reducido a 0,65 M de euros.**
- Ampliación de capital / aportación de **fondos propios por un importe de alrededor de 7,5 M de euros** de los que **Amper ha aportado un total de 5,5 M de euros** y los socios minoritarios el resto en dinero nuevo con fecha de hoy, 4 de julio.
- Elaboración de un **Plan Operativo** de ejecución inmediata que permitirá reducir los costes fijos y variables de NCC, además de en los 1,6 M de euros antecitados y los costes financieros que dimanaban del anterior Pasivo Financiero, en una **cantidad mínima adicional de 1,5 M de euros.**

Así pues, el resultante es que la aportación de Amper es de 5,5 M por el 73,24% de la Compañía que se destinan íntegramente a atender las necesidades de **capital circulante y operativa de NCC para financiar su plan de crecimiento**. NCC presenta en la actualidad **32 M de euros de cartera ejecutable en los próximos trimestres**.

Este reparto de las participaciones sociales implica además la **óptima utilización** de los más de **60 M de euros en bases imponibles negativas** derivadas de resultados de ejercicios anteriores y deducciones pendientes de activación.

Tras los ajustes realizados por NCC, Amper estima EBITDA positivo de la Compañía para el ejercicio 2019 y, una vez plenamente implantado además el Plan Operativo, una **facturación superior a los 35 M de euros con márgenes ebitda/ventas superiores al 10% para el ejercicio 2020**.

Núcleo es una Compañía que proporciona soluciones llave en mano para proyectos de comunicaciones y control basadas en la integración y desarrollo propio de productos y sistemas específicos para las Industrias Aeronáutica, Energética, Medioambiental, Marítima, Seguridad y Defensa. NCC actúa por tanto en varias de las áreas de negocio definidas en las verticales de crecimiento del Grupo Amper, por lo que presenta evidentes sinergias sobre las mismas, aportando producto propio y soluciones que vienen a reforzar el portafolio del Grupo en nichos de negocio considerados estratégicos.

En Madrid a 4 de julio de 2019.

Clemente Fernández González  
Presidente Ejecutivo  
Amper, S.A.